



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI MAGDALENA
CALLEJÓN LAS PALMAS CEL. 317-6187420 CORREO: jmpalariguani@cendoj.ramajudicial.gov-co

El Difícil, agosto diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2.021)

REF:- 47-058-40-89-001-2020-00085, Demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL de MARTHA CECILIA SIERRA DE ARAGON contra ALVARO DANIES LACOUTURE.

Tal como lo solicita el abogado demandante, se señala el 21 de septiembre de 2021, a las 09: 00 a. m. tal como lo ordena el artículo 372-1, 2 y s.s. C.G.P. Por Secretaría indíquesele el medio a las partes para que concurren de manera virtual a rendir interrogatorio, a la conciliación y demás asuntos relacionados con la Audiencia a practicar.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE.

El Juez,

ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ.